

**Comisionada Presidenta Ma. Angeles Ducoing Valdepeña:** Muy cordialmente doy las más buenas tardes a todas y todos los aquí presentes. Siendo en este momento las 13:00 trece horas del día Martes 2 dos de abril del 2019 dos mil diecinueve, doy la más cordial bienvenida a mi compañera, la Comisionada Angela Lorena Vela Cervantes.

Solicito por favor al Secretario General de Acuerdos de este Instituto verifique si existe quórum legal para llevar a cabo la 8ª Octava Sesión Extraordinaria Jurisdiccional del 16 Décimo Sexto año de ejercicio de este Instituto.

**Secretario General de Acuerdos José Andrés Rizo Marín:** Con su venia Comisionada Presidenta, me permito informarle que se encuentran presentes en este recinto, la Comisionada Angela Lorena Vela Cervantes y la Comisionada Presidenta Ma. de los Angeles Ducoing Valdepeña, en tal sentido, hago de su conocimiento que existe quórum legal suficiente de conformidad con lo establecido en el artículo 161 fracciones I y XVIII de la Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública para el Estado de Guanajuato, así como el numeral 14 del Reglamento Interior del Instituto de Acceso a la Información Pública para el Estado de Guanajuato. Es cuanto Comisionada Presidenta.

**Comisionada Presidenta Angeles Ducoing:** Muchas gracias señor secretario. En virtud de lo anterior, se declara abierta dicha sesión, de no haber inconveniente procederemos al desahogo de los asuntos del Orden del Día. Proceda por favor Secretario a dar lectura al Orden del Día.

**Secretario General de Acuerdos:** Conforme a su instrucción Comisionada Presidenta, en desahogo del segundo punto del Orden del Día, se procede a dar conocimiento de los puntos a tratar en la presente sesión extraordinaria jurisdiccional para su aprobación:

1.- Lista de asistencia y declaración de quórum legal; - - - - -

2.- Aprobación del Orden del Día; - - - - -

Discusión y en su caso, aprobación **de los proyectos de resolución definitiva de los recursos de revisión identificados con los números de expediente RRAIP-5/2019 y acumulado, RRAIP-117/2019, RRAIP-155/2019, RRAIP-159/2019, RRAIP-161/2019**

**RRAIP-169/2019, RRAIP-171/2019, RRAIP-175/2019, RRAIP-177/2019, RRAIP-181/2019, RRAIP-183/2019 y acumulado, RRAIP-189/2019, RRAIP-193/2019 y acumulado, RRAIP-205/2019 y RRAIP-223/2019;** en los que resultó ponente **La Comisionada Presidenta Licenciada Ma. de los Angeles Ducoing Valdepeña**, para efecto de que el Pleno se pronuncie en el marco de su competencia y atribuciones legales.-----

Discusión y en su caso, aprobación **de los proyectos de resolución definitiva de los recursos de revisión identificados con los números de expediente RRAIP-158/2019, RRAIP-160/2019, RRAIP-162/2019, RRAIP-168/2019 RRAIP-170/2019, RRAIP-172/2019, RRAIP-180/2019, RRAIP-182/2019, RRAIP-184/2019 RRAIP-186/2019, RRAIP-188/2019;** en los que resultó ponente **la Comisionada Licenciada Angela Lorena Vela Cervantes**, para efecto de que el Pleno se pronuncie en el marco de su competencia y atribuciones legales.-----

Discusión y en su caso, aprobación, **de los acuerdos de cumplimiento e incumplimiento derivados de las resoluciones recaídas en los recursos de revisión identificados con los números de expedientes RRAIP-372/2017, RRAIP-1016/2017, RRAIP-381/2018, RRAIP-338/2018, RRAIP-358/2018, RRAIP-422/2018, RRAIP-427/2018, RRAIP-531/2018, RRAIP-534/2018, RRAIP-563/2018, RRAIP-651/2019, RRAIP-661/2018, RRAIP-674/2018, RRAIP-685/2018, RRAIP-719/2018, RRAIP-933/2018, RRAIP-1187/2018;** para efecto de que el Pleno se pronuncie en el marco de su competencia y atribuciones legales.-----

Se da cuenta al Pleno del Instituto, del oficio con número de referencia **IACIP/DAJ/125/2019**, suscrito por el Director de Asuntos Jurídicos del Instituto de Acceso a la Información Pública para el estado de Guanajuato, relativo a la aprobación que le es requerida al Pleno del mismo Instituto sobre: la resolución derivada de la denuncia con número de referencia PDIOT-07/2019; los acuerdos de incumplimiento derivados de las denuncias con referencia PDIOT-24/2018 Y PDIOT-29/2018; el cuerdo de incumplimiento al dictamen de verificación de oficio respecto al cumplimiento de las obligaciones de transparencia a cargo del sujeto obligado "San José Iturbide, Guanajuato". Para efecto de que el Pleno se pronuncie en el marco de su competencia y atribuciones legales.-----

3.-Lectura, aprobación y firma del acta de la presente sesión. -----

Es cuanto Comisionada Presidenta.

**Comisionada Presidenta Angeles Ducoing:** Muchas Gracias Secretario. Comisionada Lorena Vela, ¿Se tiene alguna manifestación respecto al Orden del Día de la presente sesión?

**Comisionada Lorena Vela:** Ninguna Comisionada Presidenta, muchas gracias.

**Comisionada Presidenta Angeles Ducoing:** Si no hay manifestación alguna en relación al Orden del Día de la presente Sesión, secretario sea usted tan amable de tomar la votación correspondiente.

**Secretario General de Acuerdos Andrés Rizo:** Con gusto Comisionada Presidenta. Se somete a su consideración señoras Comisionadas, el Orden del Día para la presente sesión, solicitándoles de la manera más atenta expresar el sentido de su voto.

**Secretario General de Acuerdos:** Comisionada Angeles Ducoing.

**Comisionada Angeles Ducoing:** A favor.

**Secretario General de Acuerdos:** Comisionada Lorena Vela.

**Comisionada Lorena Vela:** A favor.

**Secretario General de Acuerdos:** Es por lo anterior, que me permito informarle que el Orden del Día, ha sido aprobado por unanimidad de votos de las Comisionadas presentes, sin que haya sido agregado algún punto en particular. Siendo todo respecto a la aprobación del Orden del Día. Es cuanto Comisionada Presidenta.

**Comisionada Presidenta Angeles Ducoing:** Muchas gracias Secretario. En ese sentido, pasando al desahogo del segundo y tercer párrafo del segundo punto del Orden del Día, le solicito su intervención nuevamente, para que nos exprese los recursos que se presentan para votación en la presente sesión extraordinaria jurisdiccional.

**Secretario General de Acuerdos:** Con mucho gusto Comisionada Presidenta:

Se da cuenta al Pleno de este Instituto **de los proyectos de resolución definitiva de los recursos de revisión identificados con los números de expediente RRAIP-5/2019 y acumulado, RRAIP-117/2019, RRAIP-155/2019, RRAIP-159/2019, RRAIP-161/2019 RRAIP-169/2019, RRAIP-171/2019, RRAIP-175/2019, RRAIP-177/2019, RRAIP-181/2019, RRAIP-183/2019 y acumulado, RRAIP-189/2019, RRAIP-193/2019 y acumulado, RRAIP-205/2019 y RRAIP-223/2019**, en los que resultó ponente **La Comisionada Presidenta Licenciada Ma. de los Angeles Ducoing Valdepeña**; Se da cuenta al Pleno de este Instituto **de los proyectos de resolución definitiva de los recursos de revisión identificados con los números de expediente RRAIP-158/2019, RRAIP-160/2019, RRAIP-162/2019, RRAIP-168/2019 RRAIP-170/2019, RRAIP-172/2019, RRAIP-180/2019, RRAIP-182/2019, RRAIP-184/2019 RRAIP-186/2019, RRAIP-188/2019**; en los que resultó ponente **La Comisionada Licenciada Angela Lorena Vela Cervantes**, para efecto de que el Pleno se pronuncie en el marco de su competencia y atribuciones legales. Cabe mencionar además, que todos y cada uno de los proyectos de resolución mencionados se encuentran dentro del término legal establecido dentro del artículo 145 de la Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública para el Estado de Guanajuato para substanciar y resolver los medios de impugnación en estudio.

En ese sentido, me permito mencionar que del recurso de revisión, asignado a la ponencia de la **Comisionada Presidenta Angeles Ducoing**; se propone que:

NÚMERO DE EXPEDIENTE	SUJETO OBLIGADO	SENTIDO DE LA RESOLUCIÓN
<b>RRAIP-05/2019 Y ACUMULADO</b>	PODER EJECUTIVO DEL ESTADO DE GUANAJUATO	MODIFICA
<b>RRAIP-117/2019</b>	PODER EJECUTIVO DEL ESTADO DE GUANAJUATO	SOBRESEE
<b>RRAIP-155/2019</b>	LEÓN, GUANAJUATO	MODIFICA
<b>RRAIP-159/2019</b>	ROMITA, GUANAJUATO	MODIFICA
<b>RRAIP-161/2019</b>	ROMITA, GUANAJUATO	MODIFICA
<b>RRAIP-169/2019</b>	TIERRA BLANCA, GUANAJUATO	SOBRESEE

<b>RRAIP-171/2019</b>	IRAPUATO, GUANAJUATO	REVOCA
<b>RRAIP-175/2019</b>	UNIVERSIDAD DE GUANAJUATO	CONFIRMA
<b>RRAIP-177/2019</b>	ROMITA, GUANAJUATO	REVOCA
<b>RRAIP-181/2019</b>	PODER EJECUTIVO DEL ESTADO DE GUANAJUATO	MODIFICA
<b>RRAIP-183/2019 Y ACUMULADO</b>	SAPAL	MODIFICA
<b>RRAIP-189/2019</b>	ROMITA, GUANAJUATO	REVOCA
<b>RRAIP-193/2019 Y ACUMULADO</b>	SALAMANCA, GUANAJUATO	SOBRESEE
<b>RRAIP-205/2019</b>	IRAPUATO, GUANAJUATO	REVOCA
<b>RRAIP-223/2019</b>	PODER EJECUTIVO DEL ESTADO DE GUANAJUATO	CONFIRMA

De igual manera, me permito mencionar que del recurso de revisión, asignado a la ponencia de la **Comisionada Lorena Vela; se propone que:**

<b>NÚMERO DE EXPEDIENTE</b>	<b>SUJETO OBLIGADO</b>	<b>SENTIDO DE LA RESOLUCIÓN</b>
<b>RRAIP-158/2019</b>	ROMITA, GUANAJUATO	MODIFICA
<b>RRAIP-160/2019</b>	ROMITA, GUANAJUATO	MODIFICA
<b>RRAIP-162/2019</b>	APASEO EL ALTO, GUANAJUATO	MODIFICA
<b>RRAIP-168/2019</b>	TARIMORO, GUANAJUATO	REVOCA
<b>RRAIP-170/2019</b>	CORTAZAR, GUANAJUATO	MODIFICA
<b>RRAIP-172/2019</b>	IRAPUATO, GUANAJUATO	REVOCA
<b>RRAIP-180/2019</b>	SALAMANCA, GUANAJUATO	MODIFICA
<b>RRAIP-182/2019</b>	SAPAL	CONFIRMA
<b>RRAIP-184/2019</b>	SAPAL	MODIFICA
<b>RRAIP-186/2019</b>	SAPAL	CONFIRMA
<b>RRAIP-188/2019</b>	INSTITUTO ELECTORAL DEL	MODIFICA

	ESTADO DE GUANAJUATO	
--	-------------------------	--

Es cuanto Comisionada Presidenta

**Comisionada Presidenta Angeles Ducoing:** Comisionada Lorena Vela, ¿Tiene usted algún comentario en relación al tercer y cuarto párrafo del segundo punto del Orden del Día?

**Comisionada Lorena Vela:** Ningún comentario adicional al respecto, Comisionada Presidenta. Muchas gracias.

**Comisionada Presidenta Angeles Ducoing:** No habiendo comentarios adicionales por el Pleno de este Instituto y siendo habitual dentro del mismo, procederemos a exponer 1 un proyecto de resolución, que resulte más relevante en cada una de las ponencias para así proceder a tomar la votación correspondiente, conforme a la totalidad de medios de impugnación cuya votación se somete a este Pleno.

Para ello, tiene la palabra la Comisionada Angela Lorena Vela Cervantes para exponer el proyecto de recurso de revisión identificado con el número de expediente **RRAIP-182/2019**, teniendo a **SAPAL** como sujeto obligado.

**Comisionada Lorena Vela:** Muchas gracias Comisionada Presidenta, claro que sí, me permito exponer...

**El particular peticionó la información siguiente:** si existen apoyos, cursos, talleres, estímulos económicos o en especie, capacitaciones, para la instalación de herramientas para el cultivo o cosecha de agua en la ciudad de León, cuáles son y cuáles son los requisitos y formas de solicitarlo.

**La Titular de la Unidad de Transparencia,** informó al particular a través del correo electrónico proporcionado por aquel para efectos de notificación, que no cuenta con la información materia del objeto jurídico peticionado; de igual forma, señaló que desconoce si el municipio de León, Guanajuato, cuenta con la información de interés del particular, y

por ultimo precisó que la Comisión Nacional del Agua pudiera poseer la información solicitada

**El recurrente se agravia de lo siguiente:** no proporcionó la información al respecto mediante la plataforma infomex.

**Análisis.** La autoridad responsable emitió un pronunciamiento íntegro respecto del objeto jurídico petitionado, al señalar que no cuenta con la información solicitada por el particular, así como señalar al sujeto obligado que pudiera poseer la información materia de la presente Litis, de ahí que, el agravio argüido por el hoy recurrente resulta fundado pero inoperante en la presente instancia.

Por lo anterior se **Confirma** la respuesta obsequiada por parte del Titular de la Unidad de Transparencia del sujeto obligado.

**Comisionada Presidenta Angeles Ducoing:** Gracias comisionada Lorena por la exposición del proyecto de su ponencia y por igual me permito hacer lo propio exponiendo el proyecto de resolución recaído al expediente identificado con el número **RRAIP-169/2019**, teniendo al Municipio de **Tierra Blanca** como sujeto obligado.

**El particular petitionó la siguiente información:** En el derecho que me da la Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública para el Estado de Guanajuato, con base a su Artículo 26, solicito la siguiente información:

Relación de contratos de obra pública y servicios relacionados con la misma, correspondientes al mes de ENERO 2019, que contenga los siguientes datos:

- a) Fecha de contrato;
- b) Número de contrato;
- c) Número de licitación;
- d) Modalidad;
- e) Tipo de contratación (Opciones: Obra o Servicio);
- f) Tipo de recurso especificar si es Estatal, Municipal, Federal o Ingresos propios;
- g) Descripción del contrato;
- h) Empresa a la que se asignó el contrato;
- i) Monto de la obra con IVA incluido;

- j) Fecha de inicio de los trabajos;
- k) Fecha de término de los trabajos;
- l) Avance físico;
- m) Avance financiero.

Nota: Con fundamento en la Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública Para el Estado de Guanajuato en su Capítulo II, Sección primera, artículos 23 y 27. Asimismo, con los Lineamientos técnicos generales emitidos por el Sistema Nacional de Transparencia en el Anexo I, Formato 28a LGT\_Art\_70\_Fr\_XXVIII y Formato 28b LGT\_Art\_70\_Fr\_XXVIII, solicito se agreguen los:

- Hipervínculos a la convocatoria o invitaciones emitidas (licitación pública, invitación a cuando menos tres personas, licitación simplificada).
- Los motivos y fundamentos legales aplicados para realizar la adjudicación directa.

**La Titular de la Unidad de Transparencia del sujeto obligado,** De manera extemporánea, el Titular de la Unidad de Transparencia del sujeto obligado emitió y notificó respuesta, en la cual informó al particular que en el mes de enero de 2019 no firmó contratos de obra pública y servicios relacionados con la misma.

**El particular se agravia de lo siguiente:** Agravia de la falta de respuesta dentro de los términos previstos.

**Análisis.** De las documentales que obran en el sumario en estudio, se desprende que si bien es cierto la autoridad combatida -en un primer momento- fue omisa en pronunciarse en relación al objeto jurídico petitionado, también los es que durante la substanciación del presente medio impugnativo, el Titular de la Unidad de Transparencia del sujeto obligado, envió una respuesta extemporánea mediante la «PLATAFORMA NACIONAL DE TRANSPARENCIA», en la cual sostiene la inexistencia de la información, respuesta que a consideración de quien resuelve resulta viable y sin que sea necesario que dicha determinación pase por el Comité de Transparencia del sujeto obligado, en razón de que la celebración de contratos es una facultad potestativa mas no determinante, máxime que esta autoridad no cuenta con elementos de convicción que permitan suponer que la información obra en los archivos del sujeto obligado, sirviendo de sustento a la anterior determinación los criterios 7/17 y 14/17 emitidos por el Instituto Nacional de

Transparencia, Acceso a la Información y Protección de Datos Personales, dejando por ende sin materia el presente recurso de revisión.

Por lo anterior se **SOBRESEE** el recurso de revisión de mérito, en virtud de actualizarse la causal de sobreseimiento establecida en la fracción III del artículo 150.

Bien, una vez que hemos expuesto 2 de los asuntos más relevantes para esta sesión jurisdiccional que nos ocupa, solicito al Secretario General de Acuerdos del IACIP lleve a cabo el conteo de la votación correspondiente a los proyectos de resolución sometidos a consideración del Pleno de este Instituto.

**Secretario General de Acuerdos Andrés Rizo Marín:** Conforme a su instrucción Comisionada Presidenta. Pongo a su consideración Comisionadas presentes, y solicito sean tan amables de manifestar el sentido de su voto, respecto a los sentidos y efectos de las resoluciones recaídas a los recursos de revisión sometidos a su consideración.

**Secretario General de Acuerdos:** Comisionada Angeles Ducoing

**Comisionada Presidenta Ángeles Ducoing:** A favor.

**Secretario General de Acuerdos:** Comisionada Lorena Vela

**Comisionada Lorena Vela:** A favor.

**Secretario General de Acuerdos:** En consecuencia, sometidos a consideración del Pleno del Instituto, me permito informar que resultaron aprobados por unanimidad de votos, de las Comisionadas presentes: **los proyectos de resolución definitiva de los recursos de revisión, identificados con los número de expediente RRAIP-5/2019 y acumulado, RRAIP-117/2019, RRAIP-155/2019, RRAIP-159/2019, RRAIP-161/2019 RRAIP-169/2019, RRAIP-171/2019, RRAIP-175/2019, RRAIP-177/2019, RRAIP-181/2019, RRAIP-183/2019 y acumulado, RRAIP-189/2019, RRAIP-193/2019 y acumulado, RRAIP-205/2019 y RRAIP-223/2019;** en los que resultó ponente la **Comisionada Presidenta Licenciada Ma. de los Angeles Ducoing Valdepeña,** así como **los recursos de revisión, identificados con los números de expediente: RRAIP-158/2019, RRAIP-160/2019, RRAIP-162/2019, RRAIP-168/2019 RRAIP-170/2019, RRAIP-172/2019, RRAIP-180/2019, RRAIP-182/2019, RRAIP-184/2019**

**RRAIP-186/2019, RRAIP-188/2019 en los que resultó ponente la Comisionada Licenciada Angela Lorena Vela Cervantes.** Es cuanto Comisionada Presidenta.

**Comisionada Presidenta Angeles Ducoing:** Gracias Secretario. Ahora en desahogo del cuarto párrafo del segundo punto del Orden del Día le solicito al Secretario General de Acuerdos su intervención una vez más para que exprese ante este Pleno lo relativo al punto de lectura que nos ocupa.

**Secretario General de Acuerdos:** Con mucho gusto Comisionada Presidenta: Se da cuenta al Pleno de este Instituto **de los acuerdos de cumplimiento e incumplimiento derivados de las resoluciones recaídas a los recursos de revisión identificados con los número de expediente RRAIP-372/2017, RRAIP-1016/2017, RRAIP-381/2018, RRAIP-338/2018, RRAIP-358/2018, RRAIP-422/2018, RRAIP-427/2018, RRAIP-531/2018, RRAIP-534/2018, RRAIP-563/2018, RRAIP-651/2019, RRAIP-661/2018, RRAIP-674/2018, RRAIP-685/2018, RRAIP-719/2018, RRAIP-933/2018, RRAIP-1187/2018;** para efecto de que el Pleno se pronuncie en el marco de su competencia y atribuciones legales. Es cuanto Comisionada Presidenta.

**Comisionada Presidenta Angeles Ducoing:** Muchas Gracias Secretario. Comisionada Lorena Vela, ¿quisiera usted agregar algún comentario en particular respecto al punto de lectura que nos ocupa?

**Comisionada Lorena Vela:** No, ningún comentario Comisionada Presidenta, muchas gracias.

**Comisionada Presidenta Angeles Ducoing:** Perfecto, no habiendo nada que agregar, le solicito al Secretario General de Acuerdos del Instituto nuevamente su intervención a fin de llevar a cabo el conteo de la votación correspondiente del acuerdo de cumplimiento e incumplimiento sometido a consideración ante este Pleno..

**Secretario General de Acuerdos Andrés Rizo Marín:** Conforme a su instrucción Comisionada Presidenta. Pongo a su consideración señoras Comisionadas, y solicito sean tan amables de manifestar el sentido de su voto, respecto al sentido y efectos del

acuerdo de cumplimiento e incumplimiento recaído en el recurso de revisión sometido a su consideración.

**Secretario General de Acuerdos:** Comisionada Angeles Ducoing

**Comisionada Presidenta Angeles Ducoing:** A favor.

**Secretario General de Acuerdos:** Comisionada Lorena Vela

**Comisionada Lorena Vela:** A favor.

**Secretario General de Acuerdos:** En consecuencia, sometido a consideración del Pleno del Instituto, me permito informar que resultó aprobado por unanimidad de votos, de las Comisionadas presentes: **los acuerdos de cumplimiento e incumplimiento derivados de las resoluciones recaídas a los recursos de revisión identificados con los número de expediente RRAIP-372/2017, RRAIP-1016/2017, RRAIP-381/2018, RRAIP-338/2018, RRAIP-358/2018, RRAIP-422/2018, RRAIP-427/2018, RRAIP-531/2018, RRAIP-534/2018, RRAIP-563/2018, RRAIP-651/2019, RRAIP-661/2018, RRAIP-674/2018, RRAIP-685/2018, RRAIP-719/2018, RRAIP-933/2018, RRAIP-1187/2018;** Es cuanto, Comisionada Presidenta.

**Comisionada Presidenta Angeles Ducoing:** Le agradezco señor secretario. Ahora en desahogo del quinto párrafo del segundo punto del Orden del Día le solicito al Secretario General de Acuerdos su intervención una vez más para que exprese ante este Pleno lo relativo al punto de lectura que nos ocupa.

**Secretario General de Acuerdos:** Con su venia Comisionada Presidenta, Se da cuenta al Pleno del Instituto, del oficio con número de referencia **IACIP/DAJ/125/2019**, suscrito por el Director de Asuntos Jurídicos del mismo Instituto, relativo a la aprobación que le es requerida al Pleno Instituto sobre: la resolución derivada de la denuncia con número de referencia PDIOT-07/2019; los acuerdos de incumplimiento derivados de las denuncias con referencia PDIOT-24/2018 Y PDIOT-29/2018; el acuerdo de incumplimiento al dictamen de verificación de oficio respecto al cumplimiento de las obligaciones de transparencia a cargo del sujeto obligado "San José Iturbide, Guanajuato". Para efecto de que el Pleno se pronuncie en el marco de su competencia y atribuciones legales.

**Comisionada Presidenta Angeles Ducoing:** Comisionada Lorena Vela, ¿Nuevamente me dirijo a usted para preguntarle si tiene algún comentario en relación al punto de lectura que nos ocupa?

**Comisionada Lorena Vela:** Ningún comentario al respecto, Comisionada. Muchas gracias.

**Comisionada Presidenta Angeles Ducoing:** En ese sentido solicito nuevamente la intervención del Secretario General de Acuerdos para que lleve a cabo el conteo de la votación correspondiente respecto al punto de lectura que nos ocupa.

**Secretario General de Acuerdos:** Conforme a su instrucción Comisionada Presidenta. Pongo a su consideración Comisionadas presentes, y solicito sean tan amables de manifestar el sentido de su voto respecto a los efectos del oficio con número de referencia **IACIP/DAJ/125/2019** suscrito por el Director de Asuntos Jurídicos.

**Secretario General de Acuerdos:** Comisionada Angeles Ducoing

**Comisionada Presidenta Angeles Ducoing:** A favor.

**Secretario General de Acuerdos:** Comisionada Lorena Vela.

**Comisionada Lorena Vela:** A favor.

**Secretario General de Acuerdos:** En consecuencia, y puesto a consideración del Pleno del Instituto, me permito informar que resultó aprobado por unanimidad de votos, de las Comisionadas presentes, el proyecto de acuerdo presentado en el segundo punto párrafo quinto del Orden del Día de la presente sesión. Es cuanto Comisionada Presidenta.

**Comisionada Presidenta Angeles Ducoing:** Gracias Secretario. En desahogo del tercer y último punto del Orden del Día respecto a la lectura, aprobación y firma del acta, le solicito nuevamente su intervención para que el Pleno del Instituto se pronuncie en el marco de su competencia y atribuciones legales sobre la aprobación del acta de sesión respectiva.

**Secretario General de Acuerdos:** Con todo gusto, pongo a su consideración Comisionadas, la propuesta de la Presidencia, a efecto de que sea aprobada y en su caso, firmada el acta de la presente sesión. Solicitando sean tan gentiles de manifestar el sentido de su voto.

**Secretario General de Acuerdos:** Comisionada Angeles Ducoing

**Comisionada Presidenta Angeles Ducoing:** A favor.

**Secretario General de Acuerdos:** Comisionada Lorena Vela.

**Comisionada Lorena Vela:** A favor.

**Secretario General de Acuerdos:** En consecuencia, puesto a consideración del Pleno del Instituto, me permito informarle que resultó aprobada por unanimidad de votos, de las Comisionadas presentes, el acta de la presente sesión extraordinaria jurisdiccional. Es cuanto Comisionada Presidenta.

**Comisionada Presidenta Angeles Ducoing:** bien secretario muchas gracias, no habiendo más asuntos por discutir se da por concluida la presente Sesión de Pleno, siendo las 14:00 catorce horas del día de su inicio.

Muchas gracias a todas y todos los presentes. Tengan ustedes muy buenas tardes.